

## boletín oficial de la provincia



núm. 85



jueves, 5 de mayo de 2016

C.V.E.: BOPBUR-2016-02609

## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2013-P-811.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 12 de enero de 2016, se otorga a Emilia Alonso Alonso, Victorino Arce Díaz y María del Carmen de la Pinta Alonso la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar de un pozo, en la margen derecha del río Ebro, en el paraje Tras los Huertos (polígono 540, parcela 2.473) en Condado - Merindad de Valdivielso (Burgos), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (agosto) de 0,54 l/s y un caudal máximo instantáneo de 3,66 l/s destinado a riegos de 0,7886 hectáreas, en el polígono 540, parcelas 2.472, 2.473 y 2.474 en el mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 2 de marzo de 2016.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto, Francisco José Hijós Bitrián

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

bopbur.diputaciondeburgos.es